

ACTA DE LA DECIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO SISTEMA ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAMAPA)

En Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, Siendo las 11:00 once horas, del día 13 trece de mayo del año 2024, reunidos en las instalaciones del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), ubicada en Av. Santiago número 155, colonia centro, acuden las siguientes personas: Lic. Luis Ramón Pérez Bravo, L.C.P Gabriela Barajas Solís y la Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola previa notificación que hizo la secretaria de este Comité, con el propósito de celebrar con las formalidades de Ley esta Décima primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia en cumplimiento al Artículo 29 numeral 1 de la Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por lo que la Secretaria de este comité procede a presidir esta sesión. Dándoles la bienvenida a los siguientes integrantes del Comité agradeciendo su presencia para desarrollar el siguiente

Orden del día:

- 1. Primero: Toma de lista de Asistencia
- 2. Segundo: Aprobación del Orden del día
- Tercero: Se hace de su conocimiento al Comité de Transparencia, la cantidad de 49 cuarenta y nueve solicitudes las cuales han llegado a este OPD y de qué tipo fueron cada una, así como la actualización de la página oficial de SAMAPA, durante los meses de enero a abril del año en curso
- 4. Cuarto: Clausura de la sesión

Desahogo del orden del día:

PRIMER PUNTO: La secretaria técnica del comité toma lista de asistencia y se declara Quorum legal para llevar a cabo la Octava sesión Ordinaria del Comité de Transparencia

SEGUNDO PUNTO: Aprobación del Orden del día. Se aprueba el orden del día por unanimidad.

TERCER PUNTO: En este punto del orden del día se informa al comité, que durante los meses de enero a abril se han registrado un total de 49 cuarenta y nueve expedientes, a lo cual se ha dado respuesta a los ciudadanos en tiempo y forma. Así mismo se registró en la plataforma de SIRES la cantidad y de qué tipo de solicitud es cada una, por otra parte, la página de SAMAPA ha sido actualizada en cada uno de sus apartados que le corresponden a la unidad de transparencia y legalidad.

Esto con el objetivo principal de rendir la información adecuada

SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Petable y Alcantarillado de Ixtilahuacán de los Membrillos

ntiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716 01-376- 6902192 samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.gob.mx

Modera

Sall S



Después de ser analizado y aclarado los puntos y no habiendo más comentarios al respecto, la secretaria del comité pasa a votación este Punto preguntando a los presentes levantar la mano en señal de aprobación, y este se aprueba por unanimidad levantando su mano.

PUNTO: Sin más que tratar, la secretaria de este Comité la Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola declara por concluida esta sesión siendo las 11:50 once horas con cincuenta minutos. Levantando la mano para constancia esta acta que firman quienes en ella intervinieron.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco a 13 trece de mayo de 2024.

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

Director General del SAMAPA

Y presidente del Comité de Transparencia

Lic. Cintia Carolina Aguilera Arreola

Titular de la Unidad de Transparencia y secretaria del Comité de Transparencia

L.C.P Gabriela Barajas Solís

Jefa del Área Administrat

antiago No. 155 Col. Centro C.P 45850 ixtlahuacán de los Membrillos Tel. 01-376- 6900716 01-376-6902192

samapa@imembrillos.gob.mx samapaixtlahuacan@gmail.com www.imembrillos.gob.mx

Página 2 de 2